



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL REGISTRO DE LA SOLICITUD DE LA PERSONAS INTERESADAS EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES.

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM), con domicilio en calle Bruselas, No. 118, Col. Villa Universidad, C.P. 58060, en la Ciudad de Morelia, Michoacán; por conducto de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, es el órgano responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 21, 22, 23, 24 y demás relativos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo, y cualquier otra normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaben durante el **Registro de la solicitud de las personas interesadas en el proceso de integración de los comités y consejos distritales y municipales**, se utilizarán con la finalidad de realizar la revisión de expedientes, así como la valoración del cumplimiento de requisitos, conforme a los artículos de la normatividad aplicable.

Asimismo, la información podrá ser utilizada para generar estadísticas que permitan visibilizar indicadores encaminados a la proyección de acciones afirmativas. Así como la elaboración de ajustes razonables que permitan la inclusión en las áreas de trabajo de las personas en situación de discapacidad.

¿Qué datos personales se les solicitan y para qué fines?

Los datos personales objeto de tratamiento son:

- Nombre completo.
- Edad.
- Lugar de nacimiento.
- Correo electrónico.
- Fotografía.
- Domicilio.
- Celular
- Otro teléfono de contacto.
- Firma.
- Clave de elector.
- CURP.
- Grado de estudios.
- Firma.
- La experiencia curricular y académica.
- RFC.
- Empleo actual.



¿Qué datos personales sensibles se le solicitan?

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad utilizaremos los siguientes datos considerados como sensibles, esto quiere decir que requieren de especial protección, así como de su consentimiento y que son necesarios para el registro de la solicitud del proceso de integración de órganos desconcentrados:

- Sexo, especificando género.
- Estatus relacionado a violencia política de género.
- Pertenencia a algún grupo vulnerable.

¿Dónde puede consultar el aviso de privacidad integral?

Para conocer y tener mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en:

<http://www.iem.org.mx/index.php/publicaciones/28-transparencia-y-acceso/653-aviso-de-privacidad>

